



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha de 7 de mayo de 2021 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación “**Aplicación de las Normas de Buenas Prácticas Clínicas en Ensayos Clínicos**”, a desarrollar en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Cabeza Barrera, Investigador Responsable del proyecto.
- Dña. Ruth Ubago Pérez, Investigadora Colaboradora del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido siete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una persona cumple los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se comprueba que esta persona tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato y, por tanto, queda seleccionada:

- Dña. Celia Gómez Peña.

En Granada, a 20 de mayo de 2021

Dña. María Luisa Bernier Villamor